



un nivel superior, con la fe —comparable con un cristal— que da acceso al conocimiento de Dios y por ello esclarece y confiere solidez a todos los conocimientos humanos. Esta noción de filosofía en Hildegarda se apoya en su comprensión de *scientia* (Wissen) y *sapientia* (Weisheit), como sugiere el título de la monografía.

Para investigar este tema, explica la autora en la introducción, es preciso resolver primero un problema metodológico. Como la principal fuente de conocimiento en Hildegarda es de índole mística (visión y audición), es preciso plantearse la posibilidad de preguntas filosóficas en este ámbito. Por eso, el capítulo I aborda en primer lugar el tema de «preguntas y respuestas filosóficas en la reflexión de las visiones», para proceder luego al estado de la cuestión respecto de las nociones de *scientia* y *sapientia* en la investigación sobre Hildegarda, y examinar finalmente los aspectos históricos de estas nociones.

La parte central del trabajo versa sobre los textos, que ponen de manifiesto la consideración sincrónica —característica del pensamiento «sofiológico»— de antropología filosófica, cosmología y teología. Los textos escogidos versan sobre ambas nociones, referidas una vez a Dios y otras, a las criaturas (ángeles y hombres), por lo que se estudian separadamente ambos niveles, unidos sin embargo por el ejemplarismo en la creación.

Con los resultados obtenidos del estudio y la interpretación de los textos, la autora concluye que, en efecto, la «filosofía» es, para Hildegarda, una vía de conocimiento, de modo que en su obra se mantienen vivas las preguntas filosóficas. En cuanto a las dos nociones, la *scientia* es expresión de saber y conocimiento, mientras que la *sapientia* es el fin de la *philosophia*, tal como la entiende.

El último capítulo destaca la importancia de Hildegarda para la tradición filosófica alto-medieval y más allá de ella, debido a tres aspectos: su peculiar lenguaje alegórico e imaginati-

vo, su arraigo en la tradición cultural cristiana y su resolución personal de preguntas filosóficas.

Es un estudio llevado a cabo con seriedad y precisión que contribuye al conocimiento del contexto histórico y cultural del siglo XII.

E. Reinhardt

Bruce TAYLOR, *Structures of reform. The Mercedarian Order in the Spanish Golden Age*, Brill, Leiden-Boston-Köln 2000, 506 pp.

Bruce Taylor, actualmente investigador en el *Center for Medieval and Renaissance* de la Universidad de California (Los Angeles), realizó sus estudios en las Universidades de Manchester y Oxford. En esta última, y bajo la dirección de John Elliott, obtuvo su doctorado en Historia Moderna. El libro que reseñamos está basado en ese trabajo doctoral, recientemente editado por Brill, en su colección *Cultures, Beliefs and Traditions*.

La colección *Cultures, Beliefs and Traditions* aspira ser un foro en el que se den cita la antropología histórica, el folklore, los estudios de género, y el análisis literario, para analizar temas relacionados con formas de religiosidad popular, normas sociales, comportamientos festivos y vida cotidiana. En esta ocasión, el tema que cataliza esta aproximación interdisciplinar es la reforma de una orden religiosa en la España Imperial.

Durante los siglos dieciséis y diecisiete, la Orden de los hermanos Mercedarios, fundada en 1220, sufrió un profundo proceso de reforma que dio lugar, según la tesis de Taylor, a una nueva orden. En *Structures of reform*, su autor no se limita a examinar con detalle el contexto de esa reforma —la política de la corona y del papado, los contextos de Cataluña y de España en sentido amplio, las circunstancias internas de la Orden— sino que se propone también analizar la esencia misma de la reforma monástica en su pugna con cada uno de esos contextos.

La obra presenta una estructura cronológica que se refleja en sus ocho capítulos: Cam-



bio y continuidad: la Orden desde sus orígenes hasta 1467; Nuevas fronteras: el crecimiento de Castilla (1467-1561); Reforma y gobierno; Una orden que debe ser reformada (1561-7); El itinerario de la reforma (1567-70); El progreso de la Reforma (1570-5); La crisis de la Reforma (1575-93); Una nueva Orden (1593-1648).

Taylor intenta individuar todos los criterios que, además de los puramente religiosos, estuvieron presentes en la reforma. Este intento le ha llevado a interrogarse sobre las implicaciones más profundas de la transformación del monaquismo en la Europa Moderna.

Resulta sugerente el esfuerzo del autor, presente en toda la obra, para explicitar la interacción entre los condicionantes espirituales, institucionales y los puramente políticos y sociales, a lo largo del proceso reformador.

El libro tiene todo el rigor propio de una Tesis doctoral. Sus treinta apretadas páginas de fuentes y bibliografía son un buen testimonio de ello. Tres Apéndices, Mapas y un amplio y cuidado Índice de Nombres completan este excelente trabajo.

F. Requena

TOMÁS DE AQUINO, *De Potentia Dei, 1 y 2* (*La potencia de Dios considerara en sí misma. La potencia generativa en la divinidad*), introducción, traducción y notas de Enrique Moros y Luis Ballesteros. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra («Cuadernos de Anuario Filosófico», Serie Universitaria, n. 124), Pamplona 2001, 123 pp.

TOMÁS DE AQUINO, *De Potentia Dei, 3* (*La creación*), introducción, traducción y notas de Angel Luis González y Enrique Moros, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra («Cuadernos de Anuario Filosófico», Serie Universitaria, n. 128), Pamplona 2001, 212 pp.

La traducción de estas tres cuestiones de la obra de Santo Tomás *De Potentia Dei* tiene por finalidad la completa traducción en caste-

llano de esta extensa obra. Dicha edición se enmarca dentro del proyecto del Grupo de Pensamiento Medieval y Renacentista, promovido por la Universidad de Navarra. Angel Luis González es Profesor Ordinario de la Facultad de Filosofía y Letras en dicha Universidad; ha realizado numerosas publicaciones sobre Metafísica y Teodicea. Enrique Moros es Profesor Adjunto de Metafísica y Teología en la Facultad Eclesiástica de Filosofía de la Universidad de Navarra. Luis Ballesteros es Licenciado en Filosofía; actualmente imparte su docencia en el Colegio El Vedat (Valencia).

J. A. García Cuadrado

TOMÁS DE AQUINO, *De Veritate, 4. Acerca del Verbo*, introducción y traducción de M^a Jesús Soto Bruna, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra («Cuadernos de Anuario Filosófico», Serie Universitaria 127), Pamplona 2001, 90 pp.

Este trabajo de la Prof. Soto Bruna, directora de la revista *Anuario de Filosófico* de la Universidad de Navarra, se inserta en un proyecto más amplio que se ocupa de la traducción de todas las cuestiones *de Veritate*. La posibilidad de que estos textos sean conocidos por las personas que no dominan la lengua latina facilita su difusión y estudio a un público más amplio. En este sentido resulta de gran utilidad la introducción que precede a la traducción, ya que ayuda a entender en su contexto la cuestión concreta que se traduce.

Como indica la autora en la portada, en esta cuestión, titulada *De Verbo*, Tomás de Aquino trata de averiguar el sentido de la atribución de tal nombre a Dios en las Sagradas Escrituras. Para ello, recurre a la analogía del verbo mental humano, analizando el proceso cognoscitivo que conduce a él. El Aquinate se ocupa también de cómo es conocida y expresada la criatura en el Verbo divino.

Tomás de Aquino esboza en la cuestión 4 *de Veritate* el núcleo de una metafísica del *logos*, como doctrina que fundamenta el mundo